Convocatoria para el diseño, presentación y desarrollo de los cursos de formación docente 2024

La Vicerrectoría Académica y la Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente de la Seccional Villavicencio, invitan a todos los docentes, personal administrativo y directivo y profesionales a participar de la Convocatoria para el diseño, presentación y desarrollo de los cursos de actualización permanente 2024, para que desde su experticia contribuyan al Desarrollo Integral Docente en cumplimiento de las funciones universitarias.

1. Ejes Temáticos de Formación

La formación docente en la USTA se enmarca dentro de la línea de acción *"Formación" de la Política y Lineamientos de Desarrollo Integral Docente*. En esta convocatoria, se priorizan los escenarios que fomenten la transformación digital, la innovación pedagógica y el desarrollo de habilidades para el empoderamiento humano, atendiendo a los intereses formativos específicos de los docentes de la Seccional Villavicencio.

Junto con los ejes de formación, se presenta una propuesta inicial de los cursos propuestos que servirá como punto de partida en el proceso de diseño, presentación y desarrollo de las propuestas.

Tabla No. 1. Ejes Temáticos de Formación Docente

Eje temático	Cursos propuestos
Transformación Digital	1. Alfabetización Digital para la Gestión Educativa. 2. Herramientas de IA para Educar en la Era Digital 3. Realidad Virtual y Aumentada para la Inmersión Educativa. 4. Seguridad Digital para la Docencia. 5. Medios Educativos Digitales para Docentes. Creación de Recursos Multimedia Educativos para Docentes.
Innovación de Pedagógica	1. Competencias y Habilidades para Docentes del Siglo XXI. 2. Metodologías Activas para el Aprendizaje. 3. Educación 5.0 Tecnología al Servicio del Aprendizaje. 4. Estrategias de Enseñanza Dinámicas y Eficaces para Docentes. 5. Transformación Pedagógica Digital. 6. Aplicación de Design Thinking en el Aula.

Eje temático	Cursos propuestos
Habilidades para el empoderamiento humano	1. Habilidades Sociales en Entornos educativos. 2. Primeros Auxilios Psicológicos. 3. Desarrollo de Inteligencia Emocional en el Aula. 4. Comunicación Efectiva y Escucha Activa. 5. Gestión del Estrés y la Ansiedad en el Aula. 6. Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y Adaptaciones Curriculares.

2. Cronograma

El cronograma es el que se muestra en la Tabla a continuación:

Tabla No.2. Cronograma

Etapa	Fechas
Postulación	Del 1 de marzo al 1 de abril de 2024
Evaluación y Selección	Del 2 al 9 de abril de 2024
Resultados	12 de abril de 2024
Desarrollo del Curso	Periodo intersemestral.

3. Sobre los oferentes

- Docentes y administrativos vinculados a la USTA

Podrán ser oferentes los docentes de Tiempo Completo, Medio Tiempo y Hora Cátedra de Facultades, Departamentos Académicos y CILCE de la Seccional Villavicencio. También podrán ofertar cursos de formación los profesionales vinculados a la Universidad como administrativos, garantizando la idoneidad y pertinencia de la oferta en el marco de la presente convocatoria.

- Experto académico nacional

Podrán ser oferentes los docentes o profesionales externos no vinculados a la Universidad Santo Tomás.

- Experto Académico Internacional

Podrán ser oferentes aquellos docentes o profesionales externos internacionales no vinculados a la Universidad Santo Tomás que, cuenten con experiencia reconocida a nivel internacional en algún eje temático.

4. **Aspectos generales de los cursos**

Los cursos podrán ser ofertados en las siguientes modalidades:

- Presencialidad Mediada por Tecnología PMT -Gestión en Plataforma Moodle

Cursos de 60 horas, con mínimo el 40% de encuentros sincrónicos.

Es importante tener en cuenta que, para ofertar este tipo de cursos, se debe garantizar la posibilidad de grabar todas las sesiones, contar con destreza en el uso recursos y metodologías activas de enseñanza y gestión de la plataforma Moodle. Además, implementar horarios flexibles para realizar el respectivo seguimiento y tutorías al trabajo independiente de los participantes.

Nota: El proponente del curso es el encargado del proceso de planeación y diseño del material temático y pedagógico del curso, además del tiempo estimado para el diseño del curso se debe disponer de horas para la tutoría y acompañamiento en el momento de ofertar el curso.

- Virtual: sin encuentros sincrónicos

Cursos de 60 horas.

Estos cursos incluyen el diseño de contenidos, tutoriales y materiales de apoyo que permiten el desarrollo de actividades auto gestionables y guiadas a través de la plataforma institucional. Se debe contar con horarios flexibles para realizar el respectivo seguimiento y tutorías al trabajo independiente de los participantes. Cabe resaltar que, los docentes que ofertan este tipo de cursos deben tener destreza en el uso de la plataforma institucional Moodle, para crear recursos activos como: herramientas colaborativas, videos tutoriales, PPT efectivas e interactivas.

Nota: El proponente del curso es el encargado del proceso de planeación y diseño del material temático y pedagógico del curso, además del tiempo estimado para el diseño del curso se debe disponer de horas para la tutoría y acompañamiento en el momento de ofertar el curso.

5. **Procedimiento**

- Paso 1: Diligenciar el formato de presentación que se diseñará para cursos de actualización permanente. Para el caso de docentes o personal vinculado con la

Universidad deberá contar con el aval del jefe inmediato para postularse en la convocatoria.

- Paso 2: Realizar el registro en el enlace que en su momento se habilitará para la respectiva inscripción.

Nota: Los oferentes solamente podrán participar con la postulación de un curso. El pago se realiza por curso desarrollado, no por número de docentes o invitados que participen la construcción y ejecución de la propuesta. En caso de ser varios docentes oferentes, el proceso de contratación y pago se realizará a quién realizó la inscripción.

6. Evaluación

Las propuestas serán evaluadas por la Vicerrectoría Académica y avaladas por esta instancia, teniendo en cuenta los criterios que se muestran a continuación en la Tabla No. 3.

Tabla No.3. Criterios de evaluación

Criterios de evaluación
Innovación de la Propuesta (Metodología/Tecnología)
Calidad Académica de la Propuesta
Estructura y Metodología del Curso
Pertinencia y Coherencia con la Filosofía Institucional y la necesidad identificada
Propósitos de formación y competencias a desarrollar
Idoneidad del docente en el curso a ofertar
Si la propuesta es en lengua extranjera o con la participación de un docente extranjero tendrá

7. Tipo de contratación u honorarios

Tipo de contratación	Honorarios
Otro si al contrato laboral para docentes o administrativos vinculados a la USTA.	$4.000.000+ prestaciones sociales.
Contrato de Prestación de Servicios para no vinculados a la USTA	$4.500.000 Pago de prestaciones sociales y retención en la fuente por parte del experto

8. Aspectos para tener en cuenta Resultados

Los resultados de la convocatoria serán notificados mediante correo electrónico, a fin de que los oferentes den completitud a las propuestas y se proceda con su desarrollo en la vigencia 2024.

Por disposición de la VA, el cupo mínimo para desarrollar los cursos será de 20 docentes (estudiantes).